



AC. 63/92-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de agosto de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones y,
CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 92/94 resolvio afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Renault, modelo 18 secuestrado en la causa "N.N. s/pta. Infrac. al decreto ley nro. 6582/58".-

Que el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, solicita la asignación de un automóvil para dicho organismo.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1º) Asignar al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná el vehículo marca Renault, modelo 18 secuestrado en la causa: "N.N. s/pta. Infrac. al decreto ley 6582/58 ".-

2º) Regístrese, hágase saber y archívese.

FEDERICO VILLALBA - 00